

Visite nuestras web: www.mujeres.redsemilac-cuba.net
Estamos en facebook [Mujeres Emprendedoras Cuba](#)

MAYO DE 2018

MUJERES

emprendedoras



En 2017 la estación del metro de Nueva York exhibió una campaña que ilustra que el camino a la cima no es el mismo para hombres que para mujeres. En la obra metafórica del artista japonés Kazunori Shiina las escaleras de la izquierda, las tradicionales, son para uso de las mujeres, mientras que las eléctricas de la derecha están reservadas solo para los hombres. Foto tomada de Thecreative.net.

Esta vez

CRITERIOS DE ESPECIALISTAS

Riesgos psicosociales colocan en desventaja a mujeres trabajadoras

Por Lucía De la C. García Ajete

CULTURA DE GÉNERO

Fiesta para una mujer pequeña que escribe historias grandes

Por la redacción

CONSEJOS ÚTILES

¿Qué legalidad protege a las cubanas en el trabajo?

Por la redacción

[28 cosas que cualquiera que tenga una madre feminista sabe que son ciertas](#)

Por la redacción

ELLAS CUENTAN

Una mujer apegada a la historia

Por Dayneris Mesa Padrón

HISTORIAS COTIDIANAS

A la lucha, que somos muchas

Por Susana Gomes Bugallo

BUENAS PRÁCTICAS

Y La Habana fue arcoíris

Por la redacción

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Empoderamiento de las mujeres cubanas. Logros e incertidumbres en el actual proceso de reorganización económica

CONTÁCTENOS

Para recibir más información contáctenos a través del correo emprendedoras.cubanas@gmail.com. Envíenos sus opiniones, sugerencias y temas de interés.

Fiesta para una mujer pequeña que escribe



Foto tomada de La Jiribilla

Quien confunde con sexo o pornografía las historias de Sonia Rivera Valdés, "no sabe leer y no sabe lo que es sexo", aseveró la intelectual cubana Teresa de Jesús Fernández en La Habana, durante el coloquio "Las historias prohibidas", realizado en homenaje a la escritora cubana estadounidense. Rivera Valdés, nacida en La Habana en 1937, reside actualmente a medio camino entre Nueva York y la capital cubana y, además de escribir cuentos, hace crítica literaria y de cine, e imparte clases de literatura, estudios puertorriqueños y de la mujer en el York College. Pero, sobre todo, "es una de las precursoras de los estudios sobre diversidad sexual desde la literatura cubana y la primera en ganar un Premio Casa de las Américas extraordinario con esta temática", declaró Julio César González Pagés, de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), y uno de los organizadores del homenaje por el cumpleaños 81 de Rivera Valdés. "Sonia es un ejemplo, una mujer que ha luchado contra la xenofobia, el racismo y que trabaja por todos los temas de equidad social, no solo por la equidad de género", destacó González Pagés, durante la cita realizada los días 25 y 26 de abril, en la Casa del Alba Cultural, en La Habana. "Decidimos iniciar el homenaje el 25 de abril, Día Naranja por la No violencia hacia las mujeres y las niñas, porque para nosotros celebrar es ser más conscientes de que todas las personas podemos aportar nuestro granito de arena para esas causas", explicó el también historiador. "Aquí debió estar también Isabel Moya, quien estuvo entre las personas que organizaron el encuentro desde el inicio", agregó González Pagés y recordó con un aplauso a la feminista, periodista, profesora y comunicadora fallecida el pasado marzo. Para la doctora Norma Vasallo, presidenta de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y también responsable del homenaje, Rivera Valdés es "pequeña de estatura física, pero grande de espíritu, creatividad, espiritualidad y solidaridad humana". Vasallo destacó, además, que la escritora "ha dedicado mucho esfuerzo a dar a conocer la cultura cubana fuera de Cuba, a tender un puente entre cubanas y cubanos de aquí y del otro lado". Al homenaje se sumaron también la Casa de las Américas, la Editorial de la Mujer, de la Federación de Mujeres Cubanas y proyectos como Palomas, Todas Contracorriente, la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (RIAM) y otros que integran la Plataforma por la Promoción de la Equidad y Género con Incidencia Nacional (PEGIN). La cantante Rochy Ameneiro, del proyecto Todas Contracorriente, recordó que en 2012 Rivera Valdés fue la primera invitada a leer textos de su libro *Rosa de abolengo* en el espacio "Mujeres del alba", que también tuvo su sede en la Casa del Alba. El título del encuentro de este abril fue tomado del libro "Las historias prohibidas de Marta Veneranda", por el que Rivera Valdés recibió en 1997 el Premio Extraordinario de Literatura Hispánica en Estados Unidos, convocado por Casa de las Américas. Para la escritora feminista cubana Laidi Fernández de Juan, las "historias prohibidas" de Sonia Rivera Valdés marcan "el inicio de una liberación sexual que a nivel intelectual pedía a gritos ser expuesta", escribió en la revista cultural digital La Jiribilla. Y, aunque dicho así, pareciera que el interés primordial de esta escritora es únicamente abordar la sexualidad femenina en todas sus variantes, a juicio de Fernández de Juan sería un error restringir tanto el juicio. "Son las tragedias humanas contemporáneas el centro de su mayor atención", aseveró Fernández de Juan. "Las desgarraduras de la migración, la soledad, la incompreensión, el abuso sobre todo ejercido contra la mujer y que adopta, como se sabe, múltiples disfraces con igual número de consecuencias físicas y psicológicas, se encuentran presentes en la narrativa de esta cubana que nunca ha dejado de ser una auténtica batalladora", agregó la intelectual. Durante los dos días del encuentro, desfilaron por la Casa del Alba los sentimientos que "Las historias

prohibidas?" desataron en intelectuales e investigadores como Ana Niria Albo, Nancy Morejón, Denise Ocampo, Marithelma Costa, Georgina Herrera o Zayda Capote, entre otras muchas personas.

"Fue muy fácil convocar a este encuentro", explicó González Pagés a SEMIac. "Nada más anunciamos la idea, muchas personas nos comenzaron a llamar porque querían sumarse", agregó.

Teresa de Jesús Fernández, por su parte, comparte la certeza de que Sonia Rivera Valdés convoca a muchas personas y voluntades.

"Cuando la leí por primera vez, sentí que estaba viendo algo inaudito para mí en literatura, a pesar de lo mucho que había leído desde que era pequeña", explicó SEMIac.

"Sobre todo me maravillaba la forma en que esas historias estaban contadas y pensé en cuántas historias prohibidas nos acompañan durante toda la vida y somos incapaces de contarlas ni siquiera a nosotros mismos", reflexionó.

"Yo vine hoy a agradecer tanto cariño", aseguró Rivera Valdés ante el público reunido en el coloquio.

"Nunca pensé una cosa así porque yo no escribo para que me den un homenaje o un premio, yo escribo porque no puedo dejar de hacerlo", agregó.

Rivera Valdés es fundadora y directora de la Editorial Campana, desde la cual se ha dedicado a promover la cultura latinoamericana en los Estados Unidos. Dicha casa publica la literatura escrita por latinos y que se arriesga a desafiar el canon literario, el pensamiento social convencional, pues cree en la cultura como patrimonio de todos.

En 2011 la homenajeada fue miembro del jurado del Premio Casa en la categoría de Cuento y tiene entre sus obras más destacadas, además de *Las historias prohibidas de Marta Veneranda* (2001); *Historias de mujeres grandes y chiquitas* (2003) y *Rosas de abolengo* (2011), entre otras.

En todas ellas, al decir de Laidi Fernández de Juan, "Sonia abre puertas y ventanas para que podamos escuchar las congojas de quienes sufren y resisten sin ser reconocidos como víctimas a simple vista".



¿Qué legalidad protege a las cubanas en el trabajo?

Por la redacción

[SUBIR](#)

Emprendedoras regala un resumen de algunas de las protecciones esenciales que las diferentes normas ofrecen a las trabajadoras, con el propósito de agruparlas, para su fácil acceso.

-El Código de Trabajo especifica la no discriminación por género en el acceso al empleo y la justeza de los salarios.

-El empleador debe crear y mantener condiciones de trabajo para la mujer, considerando su participación en el proceso de trabajo y su función social como madre.

-La madre puede incorporarse al trabajo antes de que el niño arribe al primer año de vida y simultanearse su prestación social con el salario.

-El padre trabajador y los abuelos -maternos o paternos- no jubilados pueden recibir la prestación social para el cuidado del menor hasta que cumpla el primer año de vida.

-Las trabajadoras que hayan tenido contratos superiores a un año y en el momento de la gestación hayan vencido (en un máximo de tres meses anteriores), se pueden beneficiar también con la licencia de maternidad retribuida.

-La trabajadora gestante que, por prescripción médica, no puede permanecer en el cargo por considerarse perjudicial al embarazo, recibe la protección que establece la legislación específica sobre la maternidad de la trabajadora.

-No está obligada a realizar trabajo extraordinario o laborar en una localidad distante de su centro la trabajadora gestante o que tenga hijos de hasta un año de edad.

-La ley establece la obligación de cesar en sus labores en los términos y condiciones que establece la legislación específica a la trabajadora gestante, cualquiera que sea la actividad que realiza.

-Durante el embarazo y posterior al parto, la trabajadora tiene derecho a disfrutar de licencia retribuida en la forma y cuantía establecidas respecto a la maternidad de la trabajadora para el régimen general o los especiales de seguridad social, según corresponda.

-La Resolución No. 26 del 2017 del Ministerio de Finanzas y Precios resolvió otorgar una bonificación en el pago de las cuotas mensuales a cuenta del Impuesto sobre los Ingresos Personales a las trabajadoras por cuenta propia que tengan dos o más hijos, menores de diecisiete años, consistente en la reducción en un cincuenta por ciento de las referidas cuotas, teniendo en cuenta los ingresos económicos del núcleo familiar, según procedimiento establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

-Dicha norma estableció otorgar una bonificación en el pago de los impuestos a los trabajadores por cuenta propia que ejercen las actividades de "Asistente para el cuidado de niños" y "Cuidador de enfermos, personas con discapacidad y ancianos", en el Régimen Simplificado de Tributación, consistente en la reducción de un cincuenta por ciento de las cuotas consolidadas mensuales que les corresponda pagar.

28 cosas que cualquiera que tenga una madre feminista sabe que son ciertas

Por la redacción

1. Siempre confía en tu intuición. La sacaste de tu madre.
2. Hazte de una buena educación para mantenerte si es necesario.
3. Nunca aceptes nada que no sea un trato igualitario.
4. Ejerce tu derecho al voto que tanto trabajo costó ganar.
5. Las acciones dicen más que las palabras.
6. Puedes ser delicada y fuerte al mismo tiempo.
7. Cuidarse a sí misma lo es todo.
8. Una mujer fuerte ayuda a otras mujeres a levantarse.
9. Las relaciones no completan tu vida, la complementan.
10. No tienes que sonreír para todos.
11. No cuides tus flores para gustarle a otros y menos a una pareja.
12. Los roles de género son una estupidez.
13. Valora tu inteligencia aunque los que te rodean no lo hagan.
14. La vida es equilibrio. Nunca pierdas de vista tus necesidades y deseos.
15. Valora la diversidad y la aceptación.
16. El sentido del humor es de gran ayuda cuando vives en una sociedad construida para y por hombres.
17. Respeta y aprende de las mujeres que estuvieron antes que tú.
18. Siempre mantén un buen camino para la independencia financiera.
19. El trabajo de casa es responsabilidad compartida.
20. Puedes ser una mujer independiente y fuerte y aún así vivir feliz para siempre.
21. Da a conocer tus ideas.
22. Sólo tú determinas tu propio valor.
23. La compasión es la clave.
24. Haz lo que te haga feliz.
25. El ser mujer no determina lo que puedes o no hacer.
26. Siempre negocia tu salario.
27. No dejes que nadie te vea como un cuerpo y no como una mente.
28. Siempre eres suficiente.



Una mujer apegada a la historia

Por Dayneris Mesa Padrón

[SUBIR](#)



Foto tomada de cubaautrement.com. El arquitecto cubano del siglo XX, Joaquín Weiss, calificó a la casa Mi sueño como una obra de carácter barroco avanzado.

Iraida Ordaz Franco es una mujer que transmite paz, mediante su voz melodiosa, la cadencia suave, su conversación centrada, sus gestos contenidos... Pero, a la vez, es una persona muy fuerte. Lo reafirma su perseverancia ante los sueños y los anhelos, supuestamente imposibles. Su historia está ligada a una casa, en la calle Amargura de La Habana Vieja, y por muy hermosa que sea la vista del inmueble en estos tiempos, el pasado no fue tan llamativo. La edificación, a la que Ordaz nombró Mi sueño, data de la segunda mitad siglo XVIII. Cuentan los registros oficiales de La Habana colonial que su propietario, el Alférez D. Francisco del Pico (natural de Galicia), tenía

varias deudas con distintos acreedores, por lo cual en 1759 perdió la casa y también un grupo de esclavos. Después de este suceso pasó a varios dueños, quienes en su mayoría la usaban para alquilar. Esta condición de arrendamiento contribuyó a su deterioro paulatino, hasta que uno de los últimos propietarios, cerca de finales del siglo XVIII, realizó reconstrucciones en algunas de sus áreas y elevó la calidad y los valores de la edificación.

No obstante estas remodelaciones, la casa siguió siendo arrendada a familias diversas hasta 1959, cuando triunfó la Revolución cubana y pasó a ser una ciudadela donde convivían núcleos numerosos.

Por esta fecha comenzaron los lazos entre la edificación y la propietaria.

A mitad de los años noventa del siglo XX, Iraida Ordaz encabezó las diversas solicitudes de los inquilinos a la Oficina de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad. Tiempo, paciencia e inversiones llevaron el sitio a un profundo trabajo de intervención y remodelación.

Para garantizar la continuidad de este esfuerzo, solo dos familias continuaron allí, en tanto el resto fue ubicado por el Estado en otras viviendas de la capital cubana.

Iraida, conocedora de los elementos patrimoniales que poseía la mansión y que poco a poco iban perdiendo su valía, fue la organizadora de esta salvaguarda y es hoy la mayor cuidadora del lugar.

Se encarga de mantener limpia la galería de la planta baja, de regar las plantas y cuidar cada detalle de la casa. Lleva casi 30 años habitándola y hace apenas tres que comenzó a rentarla para quienes visitan Cuba, no solo como un emprendimiento económico, sino porque piensa que otras personas tienen derecho a conocer la maravilla que es su hogar.

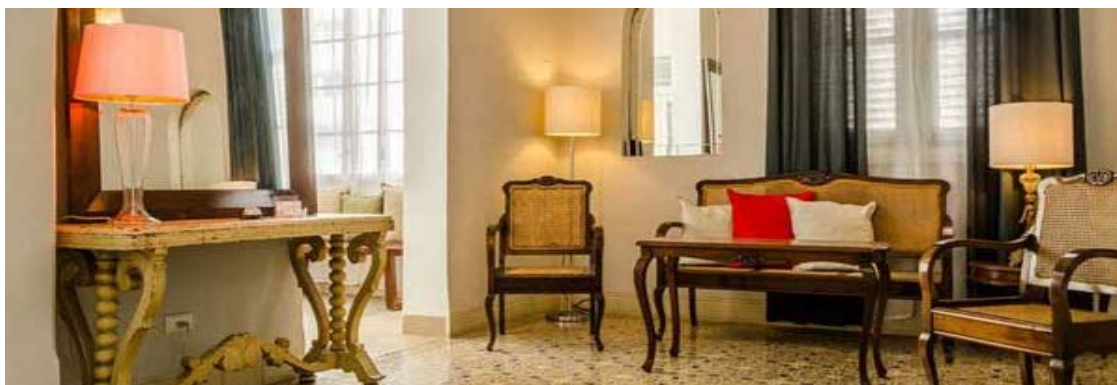


Foto tomada de cubaautrement.com. Por sus valores patrimoniales, este inmueble está declarado en Grado de Protección I por la Comisión Nacional de Monumentos.

"Después del reacomodo de los valores originales de esta joya de la arquitectura cubana, que hoy exhibe su mejor rostro, decidí usar una parte para la renta a viajeros de otros países. Entonces pensé en ponerle un nombre y opté por Mi sueño, porque con su reconstrucción y restauración veo materializados los anhelos sostenidos durante años, cuando la edificación, del siglo XVIII, sufría la decadencia de la sobrepoblación y los malos cuidados.

"Además, no se parece mucho a las opciones actuales. Creo que más que un techo, o un espacio para alimentarse, yo brindo una historia, sentimiento, un encuentro entre el pasado y el presente. Dejo a las personas entrar a mi casa, que a la vez es mi vida, donde están acumulados mis recuerdos, los momentos buenos y los malos".

La conjugación entre el conocimiento del inmueble y su corta experiencia como arrendataria generan un producto exclusivo para el público foráneo; no es sofisticado, pero muy acogedor, familiar y, sobre todo, de buen gusto.

Cuenta Iraida que siempre ha sido una mujer educada, de buenos modales y conocedora de las normas de conducta válidas para cualquier sociedad; sin embargo, no para de leer e investigar sobre la cultura de quienes la visitan. Aprende de sus costumbres, tradiciones, cultura, en aras de documentar las respuestas a las preguntas de los inquilinos.

"No me gusta molestarlos, pero cuando quieren saber, prefiero hablar con conocimientos, usar ejemplos, recomendarles libros, para eso una no puede dejar de estar actualizada".

La casa, en sintonía con su dueña, es discreta, silenciosa, luminosa y encantadora. Y para cada rincón Iraida posee una historia.

Los elementos preferidos por ella son: el sol que habita el balconcito que da a la calle Amargura; el libro de visita con las anécdotas más pintorescas, que lee y relee orgullosa; la cama cómoda e impecable con el colchón original; el café de las mañanas en el sillón rodeado de plantas ornamentales, perfecto para la lectura. Los pequeños detalles hacen que los visitantes lleguen impresionados con la edificación y se marchen enamorados de ella; justo como quedó esta mujer cuando vio la casa por primera vez.

buenas
PRÁCTICAS

Y La Habana fue arcoíris
Por la redacción

[SUBIR](#)

La Jornada Nacional contra la Homofobia y la Transfobia pintó a la capital del país del color que acepta la diversidad.



Nunca todas las acciones serán suficiente para taladrar en la mente de quienes aún no aceptan la diversidad y asumen las posturas más discriminatorias, a medida que aumenta la propaganda educativa. Cualquier intento siempre es poco. Cualquier batalla siempre es mínima. Por eso hay que volver cada año con más fuerza y más ganas, con tal de que la inteligencia llegue allí, a donde los sentimientos y el instinto son incapaces de respetar el derecho ajeno.

Este 2018 no fue la excepción. Y la siempre esperada Jornada Nacional contra la Homofobia y la Transfobia estuvo dedicada a las escuelas y la inclusión dentro de estos planteles de cualquiera de las manifestaciones de sexualidad de los infantes.

Además de las actividades en cada pequeño espacio, la 11na Gala Cubana contra la Homofobia y la Transfobia reunió a artistas de diferentes géneros, países y escenarios.

Como en el todo heterogéneo que resulta el mundo, al escenario de la fiesta subieron figuras como Alain Daniel, Diván, la actriz española Antonia San Juan, Haila, Laritza Bacallao, Margot, Migue-DECUBA, Proyecto Voces, Paula Ali, Yotuel, y las compañías de baile Acosta Danza, Rakatán, Coro de la Escuela René Vilches, Latin Dance Ballet y Revolution, además de otras importantes transformistas que ofrecieron su arte ante un repleto teatro Karl Marx.

Uno de los momentos más emocionantes -en una noche acompañada por los titulares de los ministerios de educación, educación superior y salud- fue la entrega del premio In memoriam a la siempre querida profesora Isabel Moya, por todos sus aportes a la educación del pueblo en la igualdad de géneros.

También se reconoció, por parte del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), la labor de entrega de Carla Antonelli, activista de los derechos LGBT y única mujer transexual de España en acceder al cargo de diputada de la Asamblea de Madrid por el Partido Socialista Obrero Español; así como a Mike Jackson, uno de los fundadores de Lesbians and Gays Support the Miners, organización de lesbianas y gays que se unieron para apoyar a los mineros en huelga de 1984 a 1985 en Gran Bretaña.

El sábado 12 de mayo pintó de colores las fachadas de La Habana, con la tradicional Conga Cubana contra la Homofobia y la Transfobia, en la que desfilaron miles de personas con importantes mensajes para la sociedad, dibujados en gigantescas pancartas.

Por la céntrica avenida de Línea, en el Vedado capitalino, en el tramo de Paseo a 12, hasta las inmediaciones del Círculo Recreativo José Antonio Echeverría, se pasearon quienes saben que cualquier esfuerzo es poco si se trata de respetar la libertad de elección.

De acuerdo a las declaraciones de las mayorías, esta edición de la conga tuvo mayor participación y exhibió lemas como "Por escuelas sin homofobia ni transfobia, me incluyo", "Soy parte de la Revolución", "Viva Cuba con todos sus colores, Súmate2 y "Por una vida sin violencia".

Según Manuel Vázquez, subdirector del Cenesex, las próximas jornadas llevarán como guía la certeza de que derechos sexuales son derechos humanos.

Disponible en: <http://mujeres.redsemilac-cuba.net/buenas-pr%C3%A1cticas/item/278-febrero-espejelos-g%C3%A9nero.html>



Foto tomada de Translating Cuba

¿Qué hace una mujer cubana para ganarse la vida en la calle? ¿Cuándo empieza y acaba la jornada laboral si las fuerzas son el límite? Ellas cuentan lo que viven...

En cualquier esquina la voz de mujer llama. Da igual para lo que sea, ellas siempre tienen algo que ofrecer con tal de "hacer el día". No tienen oficinas o puestos fijos. Se mueven en dependencia de lo que haga falta. Son estas luchadoras cotidianas que inventan cualquier negocio humilde y sacrificado con tal de ganarse el pan. Y no descansan nunca. Su límite es conseguir la comida de la noche. O un par de zapatos para el hijo en casa, o la ayuda para la mochila de la nieta. Siempre hay algo que resolver cuando la batalla constante está en la calle.

Trajín de cualquier día

"El olor a grasa quemada no se quita fácil del pelo. Hay que lavarse la cabeza todos los días. Y luego llegar a casa y seguir cocinando. A esa hora ya no quiero ver una frita delante de mí. Y con lo que les gustan a mis hijos. Por no hablar de mí, que siempre acabo almorzando lo mismo. ¿Tú crees que voy a dejar mi carrito solo para ir a buscarme una cajita de comida? ¡Qué va! Yo voy comiendo de mis frituritas, mis chicharritas, y me doy banquete el día que hago churros, porque esos son mis preferidos. Soy "enferma" a las cosas dulces. A lo mejor un día, si el carrito da, me hago una dulcería famosa en la casa para que vaya todo el mundo. Y así me doy el gusto de probar todos los postres.

"Yo trabajé toda la vida en comercio, en la empresa de aquí del pueblo, pero en cosas de oficina, aunque siempre fui una luchadora. Llevaba mis dulcecitos, mi café, y lo que apareciera para hacer un menudeo para el día a día. Hasta que me aburrí. O, mejor dicho, me animé. Y decidí que no iba a seguir así, y que tenía que tener algo mío, con horarios que yo eligiera y ganancias que me dejaran vivir mejor. Pero todo tiene algo bueno y algo malo.

"¿Lo más difícil? La gente. Que si no les gusta esto o lo otro, que si están apurados y el fogón se demora en freír, que si échame más o baja los precios. Nada grave, trajín de cualquier día. También me cansa un poco no poder parar nunca. Porque hay que seguir invirtiendo para poder ganar. Y es una cadena que no te da tiempo para nada. Pero hay que seguir, ¿verdad?". (Amalia Saburido López, 52 años)

Esto es lo mío

"A mí lo que me gusta es caminar. Ir por ahí hablando con la gente y, de paso, venderles lo que traigo. Muchas señoras mayores que viven solas me agradecen lo que les llevo hasta la puerta de su casa. Porque todo está perdido, hija. Y si yo puedo hacer las gestiones y resolverles la bolsa de leche en polvo que estaban esperando, o el detergente líquido del bueno (que siempre está escaso), entonces es ayuda para las dos.

"Yo sé que hay mucho lío con los revendedores y eso, pero, ¿qué voy a hacer? Hay que inventar algo, ¿no? Yo me muevo bastante por todas partes para poder llevar a algún lugar lo que conseguí en otro. Y así. Vendo de todo. Lo que aparezca. Menos cosas delicadas o peligrosas, claro. No me meto en medicinas o carne prohibida; ni muerta. Solo hago algo para no tener que depender de mis hijas. Ellas me ayudan, pero tienen sus familias. Y mi esposo nunca ha sido de inventar mucho: él sigue trabajando en su camioncito como desde que nos casamos. Por eso yo prefiero ayudarlo con lo que mejor puedo hacer. Caminar, conseguir y ayudar. Eso es lo mío". (Rosa Inés Castillo Méndez, 64 años)

Tengo que avanzar

"Todas las semanas cambio los barrios. Porque yo sé que nadie compra estas cosas todos los días. Y tengo que variar los lugares por los que ando para conseguir clientela. Como siempre quedo bien, hay gente que hasta espera lo que yo traigo porque dicen que lo vendo más barato. Pero es que a mí siempre me enseñaron que ganar poco es el mejor modo de ganar. Y me desespero, claro, pero aguanto porque si no, nadie me compra. "Me voy para las áreas verdes de La Habana, como dice la gente, y compro allí las cositas de cocina que más se venden: pozuelos, jarros, estropajos, esponjitas y cualquier cosa que me encarguen. No me gano mucho

porque no me gusta ser abusadora, y porque no tengo cara para estafar así a las personas. Vendo todos los días, hasta los domingos porque está la gente en la casa y es más fácil que salgan a ver cuando yo grito lo que traigo.

"Lo peor es el sol, o cuando están los días muy malos y tengo que virar rápido para la casa. Lo otro es que el calor no es fácil y todo el mundo no te da un vaso de agua cuando lo pides, además de que no es fácil andar comiendo cualquier cosa por ahí. También me cae mal cuando me llaman, están media hora hablando y luego no compran nada. Por eso te dejo, que tengo que avanzar". (*Rosleisi Torres Alcánzar, 38 años*)

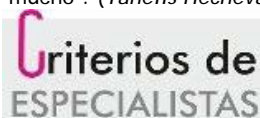
Es como ser una artista

"Renté este portal porque al Vedado viene más gente que a otros lugares. Hasta he arreglado yumas que van pasando y se interesan por vivir la experiencia como lo hacemos en Cuba. Y es verdad que tienes que tener todo al día para estar en esta zona porque los inspectores no te dejan vivir, pero vale la pena.

"Desde que era una niña le pintaba las uñas a mis amiguitas con lo que apareciera: hasta crayolas usábamos a veces, y plumón un día, porque después nos regañaron porque no se caía. Pero yo estudié y todo, aunque sabía que mi futuro era dedicarme a ser "manicurista". Y no cualquiera, sino de las mejores de La Habana. Que lo digan mis clientas.

"Yo a veces digo que soy casi adivina, porque me gusta mucho lo de los signos y trabajar aquí me ayuda a conocer a la gente. Con solo conversar un rato me pongo a adivinar cómo son en sus casas, qué pasa en su vida, y lo que más desean. Claro, eso es con las que hablan, porque hay cada mujer que llega y no dice ni media palabra... Eso es lo que más mal me cae.

"Y lo mejor son las pequeñas pinturitas que se llevan en sus uñas. Es como ser una artista, pero con el cuerpo de una mujer, con sus uñas. Soy feliz con esto, aunque los dolores me machuquen un poco y sepa que la vista se maltrata bastante. Pero esto es lo que me gusta hacer y no lo cambio por nada. A lo mejor un día pongo mi propio salón y ayudo a otras jóvenes como yo que están empezando y no tienen para hacerlo solas. Me gustaría mucho". (*Yanelis Hechevarría, 29 años*).



Riesgos psicosociales colocan en desventaja a mujeres trabajadoras

Por Lucía de la C. García Ajete

[SUBIR](#)

Las demandas actuales de la gestión empresarial se sustentan en su capital humano. Para garantizar un trabajo exitoso, este incluye la salud y la seguridad en el trabajo. La mujer en el siglo actual ocupa los espacios públicos del contexto laboral y, además, se ha consolidado como un recurso humano valioso e indispensable en el desarrollo social de cada país.

Sin embargo, su desempeño laboral está sesgado por factores de riesgos psicosociales, que constituyen una brecha para determinar las acciones que garanticen una adecuada promoción de la salud en el ámbito laboral. No visibilizar algunas formas de violencia, estrés u otras problemáticas que afectan la salud en el contexto laboral y el desconocimiento de los procesos de cambios, que se suscitan en las etapas del desarrollo de la mujer y el hombre, concerniente a su salud sexual y reproductiva, trae afectaciones en su desempeño y en la calidad de vida.

El reconocimiento de los riesgos psicosociales desde la perspectiva de género potencian una mejor salud laboral y calidad de vida para estos profesionales; en particular las mujeres, colocándolas en igualdad de oportunidades y equidad, desde su perfil laboral y personal.

Las brechas de género que se suscitan entre hombres y mujeres constituyen aspectos no resueltos en una cultura patriarcal, milenaria, donde la mujer ha sido subordinada, subestimada y, por ende, vulnerada en sus derechos.

La sociedad cubana redujo las brechas de género y ha empoderado a la mujer, lo cual se evidencia en el gran número de estas con acceso al empleo, cargos de dirección, niveles profesionales significativos y una amplia cobertura de salud, en general, y de la salud sexual y reproductiva. Sin embargo, no siempre se visibilizan las desigualdades que las afectan en el contexto laboral, ni se logra identificar la violencia laboral, el acoso psicológico o sexual como factores de riesgo para su salud.

En los contextos laborales en la actualidad de Cuba, según datos del censo de población de 2012, ellas constituyen mayoría.

La exposición a factores de estrés afecta con frecuencia la calidad de vida de las mujeres, ocasionando problemas de salud, que se subsumen en "supuestos positivos falsos" vinculados con malestares óseos, hipertensión arterial, irritabilidad, cansancio y otros, que tienen que ver más, con "la sobrecarga doméstica y las exigencias laborales", que con el "supuesto período de climaterio o menopausia" o con la idea de que se "casan y tienen hijos para cuidar", como en ocasiones se quiere asociar.

Las peculiaridades de las mujeres en estos ciclos de vida deben tenerse en cuenta para organizar estrategias de promoción de salud, que las empodere en el contexto laboral, para reducir los factores psicosociales que las afectan.

Considerar la perspectiva de género en la identificación y prevención de los riesgos psicosociales, así como el empoderamiento de las mujeres en su seguridad y salud del trabajo, constituye una asignatura pendiente que puede ser potenciada en las instituciones con investigaciones y acciones más contextualizada a las realidades de hoy.

Desarrollo

La salud es resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, ambientales, legales, entre otros, como bien se describe en los determinantes de la salud, que abarcan el accionar del ser humano en sus relaciones y vínculos sociales.

Sin embargo, estas determinantes sociales de la salud no siempre se tienen en cuenta para la organización de proyectos de vida saludable en el contexto laboral.

A veces se obvian, sobrecargando la labor de las mujeres o minimizando estos riesgos laborales psicosociales; los cuales son enfocados como: "crisis del climaterio", "problemas por el matrimonio", "alteraciones de los nervios". De ese modo se suele enmascarar la realidad de los hechos que afectan laboralmente a las mujeres. Es importante identificar que la salud tiene diversas expresiones: salud mental, física, social, laboral, sexual y reproductiva, entre otras. Las que están debidamente articuladas como un sistema ecológico y holístico, dado que el ser humano es un ser integral y no escindido en partes.

Los supuestos antes mencionados colocan a las mujeres en una condición difícil en el contexto laboral, generalmente se suelen identificar factores de riesgo psicosociales, pero no se explicitan porque no son reconocidos, ni visibilizados; estos se naturalizan desde una mirada androcéntrica y hegemónica. Es decir, con

un enfoque patriarcal masculino

Reconocer estos factores psicosociales desde una mirada de género ayuda a potenciar la calidad de vida de las mujeres y les facilita un contexto laboral más humanista, saludable, en igualdad de posibilidades y condiciones.

Género y contexto laboral

El género es una categoría social y un constructo que determina "lo que es femenino o masculino" en cada cultura, lo asignado, adquirido y asumido como hombres y mujeres en cada contexto social, a partir de la diferenciación sexual. A partir de esa diferencia sexual se determinan todos los papeles que unas y otros deberán desempeñar, o se espera que desempeñen, en sus contextos de relaciones y vínculos. Son los roles de género que marcan los deberes, los comportamientos, las actividades y las expectativas, considerados socialmente apropiados para las personas que pertenecen al género masculino o al género femenino. Estos roles de género, en nuestra cultura patriarcal, son contrapuestos y binarios, estereotipados e impuestos, los cuales generan brechas y desigualdad, así como pocas oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres. Esta distribución de "roles" masculinos y femeninos aparece desde las edades más tempranas. Así, los hombres son educados para proveer, disimular sus emociones, controlar y tener poder; en tanto a las mujeres se les asignan roles de sacrificio ante la familia, el esposo, los hijos; se le inculca cuidar a "todos" primero: "los otros y después ellas". Son aprendidos y ejecutados durante toda la vida, lo cual lleva su trascendencia al ámbito laboral, sobrecargando sus funciones y, por ende, su salud.

¿Cuántas veces escuchamos frases como estas?

- La mujer es de la casa, el hombre es de la calle.
- Mujeres, niñas y perros deben tener dueños.
- Los niños y los hombres no lloran.
- El hombre lo gana y controla, la mujer lo gasta.
- Las mujeres aman y sufren, los hombres quieren.

Estas frases condicionan un comportamiento diferente entre hombres y mujeres, así como las formas de enfrentar situaciones de la vida cotidiana. Constituyen maneras de expresión de la sexualidad masculina y femenina, condicionan exclusión, subordinación, pautas rígidas que afectan tanto a hombres como a mujeres en el ejercicio pleno de su masculinidad o femineidad, en función de sus intereses, necesidades y particularidades individuales.

Estereotipos de género en las relaciones laborales

Para entender lo que sucede en el ámbito laboral y comprender el impacto de los estereotipos en las relaciones interpersonales, en la productividad y en la salud mental, valoremos algunas frases que se pueden escuchar en cualquier contexto organizacional:

- ¡Está muy buena!, se ve muy bien; me la voy a llevar a mi departamento...
- Esa vieja por qué no se retira ya... mira que j...
- Oye, esa muchachita nueva que tiene un niño pequeño y falta tanto, me afecta la asistencia y la productividad...
- ¡A esa le voy a dar bastante trabajo! Para que ella solita, solita, pida la baja...
- Por eso me gusta trabajar con hombres, ellos no van tanto al médico...
- Ese informe lo quiero para hoy, si tienes problemas con la tarea de tus hijos y no puedes quedarte después de hora, pide la baja y...
- Amiga, ya no quiero ir por la oficina del jefe porque....

Comentarios como estos se observan con frecuencia en el contexto laboral; sin embargo, pasan sin una réplica por quienes escuchan, naturalizando la violencia laboral, sexual, la discriminación y otras acciones lascivas a la dignidad e integridad de la mujer.

La identificación de los riesgos psicosociales constituyen pilares para realizar una promoción de la salud y seguridad en el trabajo desde la perspectiva de género, sostenida desde las necesidades particularidades de los y las trabajadoras, en función de un trabajo digno, que contribuya a la calidad de vida y a establecer relaciones de trabajo en equidad e igualdad de oportunidades

Para la reflexión proponemos estas interrogantes a discusión.

¿Cómo abordar la evaluación de riesgos y beneficios desde la empresa?

¿Qué estrategia o acciones de promoción de salud y prevención organizar?

¿Qué papel desempeñan las organizaciones, en la promoción de la salud, desde esta perspectiva?

¿Cuidadoras, sacerdotizas o emprendedoras?

recursos
BIBLIOGRÁFICOS

Por la redacción

[SUBIR](#)

Empoderamiento de las mujeres cubanas. Logros e incertidumbres en el actual proceso de reorganización económica

Tomado de Revista Facso

El proceso de actualización del modelo económico cubano presenta modificaciones objetivas a la política económica y social que el país había desarrollado hasta la década del 90. Si bien responde a imperativos de orden económico, tiene impactos diferenciados para mujeres y hombres. No está entre sus prioridades modificar las relaciones de género ya existentes, por lo que, aunque las medidas adoptadas no son discriminatorias por razón de género, no constituyen, necesariamente, oportunidades para las mujeres. Si bien las mujeres cubanas, de forma general, se encuentran capacitadas para recibir el cambio, los estilos masculinos de dirección, los roles asignados como cuidadoras y la división sexual del trabajo, limitan una mayor inserción femenina en la actividad económica cuenta propista y para asimilar positivamente las transformaciones.

De esta forma, las mujeres ocupadas están en desventaja respecto a los hombres para beneficiarse de los cambios previstos en el empleo, y no solo por los obstáculos para el acceso a los recursos, sino porque aún las

modificaciones en la política de empleo no promueven transformaciones en los estereotipos de género. Mujeres y hombres tienen responsabilidades muy diferentes en lo relativo al trabajo doméstico y al cuidado de integrantes del hogar, lo que genera patrones desiguales de utilización de su tiempo e incide directamente en las decisiones acerca del empleo y la actividad económica. Además, existe un acceso diferenciado a los activos productivos -como tierras, viviendas- y de capital: las mujeres con esta condición son minoría. Estos dos aspectos se refuerzan mutuamente y pueden convertirse en obstáculos para el aprovechamiento de las nuevas oportunidades de empleo, como resultado de la actualización del modelo económico. Entre los incentivos para la incorporación de las mujeres a las nuevas formas de propiedad y gestión se encuentran el nuevo régimen de Seguridad Social para los trabajadores por cuenta propia, la aprobación pendiente de un Código del Trabajo que responda a las nuevas exigencias y que evite la precarización del empleo, así como las facilidades para asentarse en las tierras recibidas en usufructo.

Leer más en: <http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/download/521/425>

Sacerdotisas de Ifá: ¿un sacrilegio?

Tomado de Revista Camino



Foto tomada de Cubapossible

En el campo religioso resultan abundantes las formas de discriminación hacia la mujer, formas que, además, se manifiestan con una sintomática "calidad" universal, o sea, son un factor común de las principales religiones profesadas a nivel mundial. Aclaro que no me refiero a la negación del derecho religioso, sino a las férreas restricciones que enfrentan las mujeres ante un posible acceso a los círculos o posiciones de poder que cada fe establece de acuerdo a sus dogmas y estructuras específicas. Por otra parte, no solo se excluye de sus principales espacios de poder a la mujer, sino que incluso en determinados contextos se las ve (o se las ha visto históricamente) como encarnaciones del mal, y se justifica con tabúes de mayor o menor relevancia la perpetuidad de un estado o situación que algunas de las teologías de la liberación de corte feminista han calificado como "situaciones inhumanas".¹ Podrían ser muchos y diversos los ejemplos al respecto, pero mencionemos solo uno muy conocido del acervo judeocristiano: la iniciación simbólica del género humano en el pecado se produjo gracias a aquella famosa manzana que Eva mordió y a cuya invitación no pudo (¿o no quiso?) resistirse Adán. La mujer aparece, ¿y queda entonces?, en el vértice del pecado original. El presente trabajo explora una jerarquía femenina de reciente y muy polémica incorporación en la práctica religiosa del ifaísmo cubano de hoy: la iyanifá, sacerdotisa con conocimientos, atribuciones y poderes litúrgicos y ceremoniales muy semejantes a los del babalawo. Los acalorados debates que ha suscitado la introducción de esta jerarquía, así como la carencia de una bibliografía que se aproxime a este fenómeno desde el conocimiento directo y sistemático de su práctica en Cuba, son las principales motivaciones que han generado este acercamiento. Este trabajo pretende ofrecer una visión descriptiva del fenómeno y, al mismo tiempo, valorar los principales criterios que, a favor o en contra, emiten las partes encartadas.

Leer más en: <http://revista.ecaminos.org/article/sacerdotisas-de-ifa-un-sacrilegio/>

¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en los municipios de Boyeros y Guanabacoa (La Habana)

Las ciudades ocupan un lugar central en la planificación y las políticas de desarrollo para impulsar el progreso de sus habitantes, mejorar sus condiciones de vida y garantizar sus derechos. En este contexto, mujeres y hombres tienen distintas necesidades y aspiraciones en el espacio urbano y distintas posibilidades de acceder a los bienes y recursos de la ciudad. Ello es consecuencia, entre otros factores, de los diferentes papeles que ambos desempeñan en la esfera privada y en la esfera pública, en el ámbito del trabajo no remunerado y de

cuidados y en el ámbito del empleo, así como en el modo en que experimentan y se relacionan con el entorno urbano.

América Latina es la región en desarrollo más urbanizada del mundo. El crecimiento y el envejecimiento de la población urbana, la progresiva inserción laboral de las mujeres sin la correspondiente participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados ha puesto en la agenda pública y ciudadana las necesidades de servicios e infraestructura de apoyo a las familias y, en especial, a las personas con algún nivel de dependencia.

Las demandas de cuidado y de autonomía económica de las mujeres plantean un particular desafío para las políticas locales, de vivienda, planificación, infraestructura, transporte, actividad económica, seguridad y espacio público, participación y toma de decisiones, entre otras. Es decir, presentan un reto de gran magnitud para el desarrollo urbano.

El presente estudio pretende contribuir al debate sobre políticas de cuidados enfocando la mirada en las ciudades latinoamericanas, en esta ocasión específicamente en los municipios de Boyeros y Guanabacoa, de la provincia La Habana, Cuba.

A partir del diagnóstico cuantitativo de la situación socioeconómica de las y los habitantes de los municipios de Boyeros y Guanabacoa, y del análisis de las competencias de la administración local en términos de ofertas de servicios de cuidado para niños y niñas, personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, se identifican desafíos y proponen recomendaciones para potenciar, desde la perspectiva de género, los nexos determinantes entre las políticas de cuidado y la autonomía económica de las mujeres.

Este estudio forma parte del proyecto regional "Desarrollo urbano, autonomía económica de las mujeres y políticas de cuidado", que desarrolla la División de Asuntos de Género de la CEPAL con el financiamiento de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El principal objetivo de esta iniciativa, que involucra a siete países y ciudades de la región, es contribuir al conocimiento y capacidad técnica, así como al diálogo político de los gobiernos locales para dar una respuesta eficiente y de calidad a las necesidades de los grupos poblacionales con dependencia, las personas proveedoras de cuidado y la autonomía económica de las mujeres.

Leer más en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43251/S1800034_es.pdf?sequence=1

CONTÁCTENOS



Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe-SEMLac